



#### CLIENTE DISTINGUIDO VIP No. 2023-EDM-028

Federación de Sindicatos Unidos CROM de la República Mexicana

Dirección: Sanctorum # 29 Teléfono: 55 5399 1538

Mundo Granjero S.A de C.V. a través de sus parques temáticos Parque Acuático Tepetongo y Mundo Granjero, se complace en considerarlo cliente distinguido VIP y otorga a sus COLABORADORES un 30% de descuento en la entrada sobre la tarifa vigente de taquilla, con solo presentar su credencial que los acredite como tal en taquillas del parque. Dicha promoción es válida para el titular y 7 acompañantes más.

## PARQUE ACUATICO TEPETONGO

ESTATURA	TARIFA EN TAQUILLA	DESCUENTO ESPECIAL
90 cm	NO PAGAN	NO PAGAN
De 90 cm A 1.30 cm	\$200.00	\$140.00
1.31 cm en adelante	\$320.00	\$225.00

## MUNDO GRANJERO

ESTATURA	TARIFA EN TAQUILLA	DESCUENTO ESPECIAL
90 cm	NO PAGAN	NO PAGAN
De 90 cm A 1.30 cm	\$210.00	\$145.00
1.31 cm en adelante	\$210.00	\$145.00

Importante: Se podrá otorgar un servicio personalizado y oportuno directamente con un servidor al siguiente numero y/o correo:

Lic. Eva Díaz Medina Whats app.- 5549136742 Mail.- ediaz@tepetongo.com.mx

- Para ingresarlos en nuestro sistema, requerimos una copia de la(s) credencial(es) vigentes que presentarán los colaboradores. En caso de no contar con la credencial presentar el último talón de pago y credencial de elector.
- Así mismo, la empresa se compromete a difundir nuestra información y promover nuestros servicios entre Colaboradores a través de los medios que designe, como intranet, pizarrones, boletines, etc.



Las tarifas de pago se aplicarán bajo el siguiente criterio:

# Parque Acuático Tepetongo

 Niños menores de 90 cm a 1.30 m de estatura pagarán tarifa de niño y de 1.31 m en adelante pagan como adultos.

## Mundo Granjero

 Niños menores de 80 cm a 1.30 m de estatura pagarán tarifa de niño y de 1.31 m en adelante pagan como adultos.

En el caso de excursiones grupales (40 personas o más), se otorgarán servicios y tarifas especiales, previa reservación con nombre Lic. Eva Díaz Medina Cel 5549136742

### Restricciones:

- Dicho descuento no aplica en semana santa y pascua.
- Por seguridad e higiene se prohíbe introducir alimentos, bebidas ni mascotas.

El presente documento tiene vigencia del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023.

Las partes manifiestan que la presente carta compromiso, es PRODUCTO DE BUENA FE.

**Atentamente** 

Acepto de Conformidad

Lic. Eva Díaz Medina Coordinador de Ventas Celular.- 55 4913 6742 ediaz@tepetongo.com.mx

Federación de Sindicatos Unidos CROM de la República Mexicana

VoBo

Lic. Mariell Nates Gómez Directora Corporativa de Ventas

